

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
PARTICIPATIVO PARA LA COMARCA DE TERUEL**



ADRI
Comarca de Teruel

Acta del Taller 3. Turismo, patrimonio, cultura y juventud

Sala de comisiones de la comarca Comunidad de Teruel
Teruel, miércoles 8 de julio de 2015



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3.
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER	4.
3. ASISTENTES	5.
4. DESARROLLO DEL TALLER	6.
5. RECAPITULACIÓN Y CIERRE	16.
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	18.
ANEXO I. Cuestionario de evaluación	19.



1.-INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Teruel (ADRICTE) está elaborando la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 (en adelante EDLP); un documento que debe guiar la ejecución del próximo periodo de programación de los fondos LEADER en este territorio.

Con el objeto de que el diseño de la EDLP cuente con la participación activa del conjunto de las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y ciudadanos del territorio, ADRICTE, con el apoyo de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación (en adelante Aragón Participa) impulsa el presente proceso participativo.

El objetivo fundamental de dicho proceso es generar un espacio de reflexión y debate que impulse una estrategia de desarrollo que dé respuesta a las necesidades sociales, económicas y ambientales del territorio y de la población que lo ocupa de desarrollo. Para ello, esta estrategia debe ser compartida entre todos los actores territoriales, diseñada de “abajo a arriba”, sostenible, proactiva y, por supuesto, destinada a la acción, a ser implementada.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 3 “Turismo, patrimonio, cultura y juventud”, celebrado el pasado 8 de julio de 2015, de 18,00 a 20,30 h. en la Sala de comisiones de la Comarca Comunidad de Teruel.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración del Taller 3. “Turismo, patrimonio, cultura y juventud” pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los agentes sociales convocados el contenido del borrador de la EDLP (necesidades territoriales, líneas y estrategias), especialmente en lo que respecta a aquellas cuestiones vinculadas con la temática del taller; recogiendo las posibles discrepancias u omisiones detectadas.
- Priorizar las necesidades territoriales incluidas en el borrador de la EDLP y proponer acciones concretas a incluir en su documento definitivo.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 18:00 h. **Bienvenida y presentación del taller.** Francisco Guillén. Gerente de ADRICTE.
- 18:15 h. **Presentación de la dinámica participativa para el taller 3.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 18:25 h. **Desarrollo del taller 3.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 20:20 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.





3.-ASISTENTES

Se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia:

PARTICIPANTES:	
Nombre y apellidos	Entidad
Clemente Gascón, Joaquín	Ayuntamiento de Cella
Fernández Monforte, Sergio	Asociación Cultural El Monolito (Aguatón)
García Martín, Andrés	Comarca Comunidad de Teruel
García Vela, Esther	Asociación Cultural La Inmaculada (Tortajada)
Gargallo Soriano, Adrián	Asociación Juvenil Zedazería (Galve)
Herrero Sánchez, Francisco	-
Játiva Rabanaque, Antonio	Ayuntamiento de Santa Eulalia
Monterde Polo, Vicente	Comarca Comunidad de Teruel
Rodríguez, Adolfo	Asociación Cultural Albada (El Pobo)
Ros Cardo, Sara	Ayuntamiento de Camañas
Sanz Herrero, Jorge	Asociación Juvenil Zedazería (Galve)
Villar Pascual, Juan	UAGA

ORGANIZACIÓN:		
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Guillén Campos, Francisco	ADRICTE	Gerente
Sánchez Izquierdo, Ana	ADRICTE	Técnico
Guillén Gracia, José	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Lacaba Burriel, Carlos	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Francisco Guillén -Gerente de ADRICTE-, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en el taller.

A continuación, explica brevemente los objetivos que se buscan alcanzar con este proceso participativo, recordando que se trata de una iniciativa destinada a informar sobre el contenido del borrador de la EDLP que guiará el próximo programa de programación de los fondos LEADER, así como a recoger todas las aportaciones que, en este sentido, consideren necesario hacer los agentes sociales convocados.

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización del proceso participativo, expone la dinámica de trabajo va a llevar a cabo en el taller.

Señala que los talleres a celebrar en este proceso son de carácter sectorial o temático, por lo que corresponde a éste taller en concreto abordar las cuestiones relacionadas con el turismo, el patrimonio, la cultura y la juventud. A este respecto, el objetivo fundamental del taller es presentar las cuestiones relativas a ésta temática incluidas en el borrador de la EDLP; debatir y priorizar las 8 necesidades temáticas destacadas en dicho documento, así como aportar las consideraciones, propuestas y proyectos concretos que los asistentes convocados estimen convenientes realizar.



La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las 8 necesidades objeto de trabajo, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey.



En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta cuatro criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las necesidades objeto de debate:

- a) Aquellas necesidades de mayor carácter transversal (al territorio, a sus sectores económicos, a los diferentes grupos de población, etc.) deberán tener una priorización más alta que aquellas otras necesidades de carácter sectorial que afecten únicamente a una parte concreta de territorio, a un sector de actividad concreto o un determinado grupo de población.
- b) Las necesidades que entren directamente en el ámbito competencial de ADRICTE deberán disfrutar de un mayor grado de priorización de aquellas otras que, si bien pueden resultar importantes y prioritarias, se escapan de las posibilidades competenciales de ADRICTE.
- c) En línea con lo anterior, serán las necesidades que presenten mayor viabilidad presupuestaria las que deban ostentar un grado de priorización más alto. A este respecto conviene recordar que, tal y como ocurre con el marco competencial, el presupuesto de ADRICTE es limitado.
- d) Por último, deberán priorizarse aquellas cuestiones de carácter productivo, y por lo tanto que se traduzcan en la generación o mejora de las actividades económicas, aporten valor añadido y creen empleo.

Con el objeto de facilitar el posterior debate y puesta en común de las priorizaciones y propuestas surgidas, tras la explicación del funcionamiento del taller se establece un tiempo para que los asistentes completen su propuesta de priorización de forma individual. A este respecto recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose, en la medida de lo posible, en proyectos e iniciativas concretas que terminen recogidos en el documento definitivo de la EDLP.

Necesidad Nº 1. Población (atraer y mantener). Rejuvenecimiento de la misma.

Al igual que ha ocurrido en los dos talleres anteriormente celebrados, los participantes entienden esta necesidad como un objetivo transversal al conjunto de la EDLP, al entender que las cuestiones demográficas resultan el principal problema territorial al que se enfrenta la comarca, y que su enmienda resultará una consecuencia derivada de la adopción de las medidas concretas que contribuyan a crear empleo, mejorar los servicios a la población o mejorar la dotación en infraestructuras y equipamientos productivos.



Necesidad Nº 2. Necesidad de crear un entorno adecuado para que la población se asiente.

Los participantes en el taller vuelven a destacar, tal y como se hizo en los dos anteriormente celebrados, que esta cuestión debería incluirse en el centro del cuadrante, quedando por lo tanto sin priorizar, al considerarse más como un objetivo estratégico que una necesidad concreta y secundando los argumentos esgrimidos en los talleres anteriores en materia de lograr el aumento de la competitividad del territorio gracias a la mejora en las oportunidades laborales y en la dotación de los servicios públicos.

Necesidad Nº 18.-Promoción del turismo comarcal. Patrimonio, cultura y naturaleza. Necesidad de buscar calidades e identidades autóctonas y conformar una oferta turística diferenciada.

En el debate de la necesidad se ponen de manifiesto cuestiones tales como incentivar que los propios habitantes de la comarca conozcan los recursos turísticos del territorio, para que así puedan difundirlos entre los visitantes, además de contribuir a aumentar el sentimiento de pertenencia e identitario de la comarca. En este sentido se propone que se intente potenciar aquellos recursos turísticos transversales a toda la comarca o una parte importante de sus municipios, configurando rutas que, además de atractivas, contribuyan a los objetivos antes descritos.

A este respecto también se valora positivamente que sean los propios habitantes de los pueblos los que se encarguen de mostrar al visitante sus recursos. A este respecto se propone crear una figura como la del voluntario turístico. Desde ADRICTE se recuerda que las actividades turísticas están reguladas profesionalmente y que la figura del voluntariado no puede ni debe suplir la labor a desempeñar por un profesional o una empresa. En todo caso, la propuesta se tomará en consideración siempre y cuando no represente un perjuicio frente a posibles actividades privadas.

Los participantes en el taller destacan el desconocimiento que se tiene sobre el impacto socioeconómico que generan las actividades turísticas en la comarca, especialmente eventos multitudinarios como las Bodas de Isabel de Segura, festivales como el Poborina Folk y El Gaire o diferentes pruebas y citas deportivas que se celebran en la comarca. En opinión de los convocados sería especialmente interesante encargar la elaboración de un estudio que midiera este impacto, tanto en términos económicos como sociales. Además, este trabajo permitiría elaborar un perfil riguroso de la demanda turística vinculada a estos eventos y, con ello, programar actuaciones concretas que permitieran aumentar el valor añadido de su estancia o buscar la desestacionalización de la oferta.

Al igual que ocurriese en el primer de los talleres celebrados en el marco de este proceso, los convocados destacan la posibilidad de crear una marca territorial para la comarca. En su opinión esta marca no debería circunscribirse única y exclusivamente a las cuestiones turísticas, sino englobar otros sectores y producciones como las agroalimentarias, la artesanía, etc. así como dotarse de contenido gracias al diseño de una estrategia de desarrollo; en definitiva, limitándose exclusivamente al diseño de un logotipo y un eslogan más o menos acertado.



Otra de las propuestas surgidas es la elaboración de un catálogo comarcal de recursos naturales, culturales, del patrimonio inmaterial, calendario de eventos, fiestas y festivales, etc. con la idea de poder conocer toda la oferta cultural y turística. Este catálogo resultaría un paso previo y necesario para el diseño tanto de la marca territorial como de la estrategia que la debería acompañar. Además, gracias a la elaboración del catálogo podrían iniciarse los contactos entre los distintos actores que trabajan en temas relacionados con la cultura, el turismo y la gestión de los atractivos comarcales de cara al diseño de la estrategia. Los técnicos comarcales presentes en la reunión comentan el hecho de que la comarca comenzó en su día a elaborar un catálogo similar al propuesto, si bien está sin concluir y los objetivos buscados con su elaboración no eran exactamente los aquí expuestos. En cualquier caso se apunta que este trabajo puede servir como punto de partida para la elaboración del catálogo definitivo.

En definitiva, se considera que el conjunto de medidas propuestas y los argumentos expuestos contribuirían significativamente a superar buena parte de las necesidades objeto de consideración en este taller (Nº 20. Necesidad de oferta complementaria turística a las VTR: actividades, agroturismo, etc.; Nº 21. Necesidad de Áreas de acampada y albergues y Nº 23. Poner en valor la gran cantidad de enclaves singulares susceptibles de ser visitados, impulsando rutas turísticas en torno al patrimonio



histórico y natural. Por todo ello esta necesidad se considera como de máxima priorización, incluyéndose en el Cuadrante 1. “Importante, urgente”.

Necesidad Nº 19.-Necesidad de aumento de la demanda de alojamientos turísticos durante todo el año.

Para los convocados al taller la superación de esta necesidad, entendida como la reducción de la estacionalidad de la demanda, surgirá de resultados de las acciones propuestas en el punto anterior, por lo que coinciden en destacar que se trata de una necesidad prioritaria que debe incluirse en el cuadrante 1. “Importante, urgente”.

Necesidad Nº 20.-Necesidad de oferta complementaria turística a las VTR (actividades, agroturismo, etc.)

Entre los asistentes se ve como imprescindible dotar de una mejor y más variada oferta complementaria a las viviendas de turismo rural, ya que estas son un elemento esencial en el conjunto de la oferta turística comarcal y la satisfacción final del visitante depende en buena medida de la calidad de la estancia y de las experiencias que la acompañan. A este respecto se apunta que el catálogo de recursos antes mencionado podría servir como una herramienta especialmente útil para el diseño de esta oferta complementaria.

Una vez desarrollado el debate se acuerda incluir la necesidad en el Cuadrante 1 considerándola “Importante, urgente”.

Necesidad Nº 21.-Necesidad de Áreas de acampada y albergues.

El debate comienza poniendo en duda la necesidad de la medida, al menos en lo que se refiere a los albergues, ya que la comarca cuenta con un buen número de localidades donde en los últimos años se han construido este tipo de equipamientos y, en muchos casos, éstos están cerrados o claramente infrutilizados.

A este respecto Francisco Guillén apunta que se ha incluido la cuestión pensando en posibles necesidades futuras en algún lugar concreto de la comarca, recordando que aquellas cuestiones que no se incluyan en el documento definitivo de la EDLP no podrán ser financiadas en el nuevo periodo

LEADER. En cualquier caso, la demanda fundamental de la comarca en esta materia tiene que ver con la ausencia de campings y zonas de acampada.

A este respecto se considera importante incluir esta propuesta en el documento definitivo de la estrategia, ya que el turismo de camping tiene una demanda considerable y, aunque es de carácter estacional, podría surgir alguna iniciativa privada a este respecto que mereciera ser apoyada desde el LEADER.

Tras finalizar el debate, se sitúa la necesidad en el cuadrante 3 “Importante, no muy urgente”.



Necesidad Nº 22.-Necesidad de oferta de turismo deportivo, servicios de acompañantes y guías en actividades de naturaleza.

Para los asistentes al taller el sector turístico comarcal presenta carencias en lo que se refiere a este tipo de servicios, en buena medida como consecuencia del hecho de que la actividad turística en la comarca suele ser de carácter complementario a otras actividades, como por ejemplo la agraria.

A este respecto se apunta el hecho de que el calendario de pruebas BTT en las que colabora la comarca suele ser un éxito en cuanto a participación, pero no siempre se traduce en un impacto económico significativo, ya que los participantes suelen llegar, competir y volverse a sus lugares de origen. De existir este tipo de servicios complementarios o una oferta vinculada a la celebración de la carrera para acompañantes o aficionados no participantes, seguramente el impacto económico sería mayor.



En esta línea se propone que el calendario de rutas BTT se vincule a un atractivo o elemento patrimonial significativo de la comarca como pudiera ser la Batalla de Teruel. Este planteamiento permitiría celebrar las pruebas deportivas cada año en diferentes escenarios relevantes de la batalla, lo que contribuiría a la rotación del evento por localidades diferentes y serviría de argumento para organizar otro tipo de actividades culturales y turísticas relacionadas con este recurso histórico. Además, podría plantearse un recorrido senderista y BTT de carácter estable que uniera todos los puntos icónicos de la batalla y que estuviera orientado a un público más mayoritario que no busca la participación en una prueba deportiva de carácter competitivo. A juicio de los participantes en el taller, la combinación de actividades deportivas, patrimonio cultural, paisaje, gastronomía, unido a la trascendencia del hilo conductor de la ruta podrían resultar garantía de su éxito.

Tras el debate se acuerda incluir la necesidad en el Cuadrante 1. “Importante, urgente”.

Necesidad Nº 23. Poner en valor la gran cantidad de enclaves singulares susceptibles de ser visitados, impulsando rutas turísticas en torno al patrimonio histórico y natural.

Para los participantes en el taller, la propuesta de creación de una ruta senderista y BTT vinculada al patrimonio de la Batalla de Teruel es un ejemplo de cómo puede intervenir en la puesta en valor de los enclaves y el patrimonio mencionado en el enunciado de esta necesidad.

Al respecto de esta propuesta una parte de los asistentes consideran que tanto la ciudad de Teruel como su entorno comarcal inmediato deberían impulsar la creación de un Museo de la Batalla de Teruel. A su juicio el recurso cuenta con una trascendencia, reconocimiento y carácter diferenciador suficiente como para atraer a la comarca a un número de visitantes muy importante, pudiendo llegar a ser comparable incluso a Dinópolis o al Mausoleo de los Amantes. Además, el centro expositivo podría contar con otros centros satélite o visitas derivadas a puntos emblemáticos de la batalla, con lo que el impacto económico se redistribuiría por el territorio.

Otra propuesta para poner en valor los recursos del territorio es la de realizar rutas para moteros, cada vez más extendidas, en las que se combinaría el recorrido por diferentes paisajes de la comarca con visitas culturales, gastronomía, etc. A este respecto se apunta que esta iniciativa ya se ha puesto en marcha en otras comarcas y que su impacto económico no ha sido el esperado, ya que el recurso imprescindible y diferenciador que argumenta el proyecto: las carreteras singulares son, evidentemente,

de libre acceso por lo que no hay muchas posibilidades de que surja intermediación que genere mayor valor añadido.

Finalmente, la puesta en valor de los recursos generando a su vez rutas turísticas es considerada como una necesidad “importante y urgente” por lo que se sitúa la necesidad en el cuadrante 1.



Necesidad Nº 24.-Rehabilitación y mantenimiento del patrimonio histórico y natural y recuperación de la cultura tradicional propia como signo de identidad.

Al inicio del debate Francisco Guillén recuerda que la rehabilitación y el mantenimiento del patrimonio histórico y natural en este nuevo período de programación no podrá ser subvencionable a no ser que venga acompañado de la creación de empleo estable. Por otra parte, sí que serán subvencionables iniciativas relacionadas con la promoción de la cultura, incluyendo aspectos tales como la celebración de cursos o actividades en esta materia, el diseño de materiales, etc.

Para los participantes en el proceso es imprescindible que la ciudadanía participe activamente en la recuperación de su propio patrimonio, mencionándose como ejemplo la recuperación del patrimonio inmaterial local (leyendas, tradiciones, etc.). Para ello consideran necesario incentivar esta implicación haciendo que los propios habitantes de los pueblos a través de sus asociaciones participen en la selección de los patrimonios a recuperar y, además, que sean los encargados también de gestionar este patrimonio y la producción cultural que de él pueda derivarse. A este respecto también se apunta que es necesario organizar cursos de formación, talleres, jornadas, etc. que aumenten las capacidades de los voluntarios en estas materias.

En otro orden de cosas se apunta el hecho de que, fuera del periodo estival, las actividades culturales de los pueblos se reducen considerablemente, por lo que se demanda la organización de programas



culturales, formativos relacionados con la cultura y eventos de todo tipo durante todo el año. Este programa cultural debería presentarse al comenzar el año o, al menos, al inicio de cada estación, con el objeto de que atraiga a personas interesadas de toda la comarca e incluso, a visitantes.

Una vez finalizado el debate la necesidad se incluye en el cuadrante 3 “Importante, no muy urgente”.

Necesidad Nº 25.-Dinamizar y potenciar el sector juvenil en el territorio, ofreciendo alternativas para su asentamiento.

El conjunto de los participantes coinciden en destacar que incentivar la participación de la juventud comarcal en las cuestiones relacionadas con el diseño y la puesta en marcha de su estrategia de desarrollo territorial debería de ser una de las grandes prioridades del próximo programa LEADER. A su juicio, cualquier iniciativa que cuente con su implicación directa debería ser considerada como de financiación preferente.

Además, deberían impulsarse actuaciones concretas en los diferentes ámbitos de actuación (formación, emprendimiento, vivienda, servicios a la población, etc.) para conseguir el asentamiento de la población más joven en el territorio, y para ello se considera imprescindible adoptar medidas que mejoren la empleabilidad de este colectivo.

A este respecto se proponen cuestiones tales como la creación de centros de Coworking (centros de trabajo compartidos) en instalaciones municipales donde jóvenes emprendedores del territorio y llegados de fuera, encuentren condiciones favorables para un primer asentamiento. En esta misma línea se apunta la necesidad de diseñar estrategias para fomentar el trabajo en red (Networking) de estos emprendedores rurales, estableciéndose vínculos duraderos entre los nuevos emprendedores, las administraciones y el tejido empresarial tradicional.

Del mismo modo se destaca la importancia que tiene el desarrollo de programas de intercambio entre jóvenes de diferentes territorios, españoles y europeos, basados en la adquisición de experiencias y en el conocimiento de buenas prácticas. Como ejemplo se citan las experiencias llevadas a cabo en la comarca del Jiloca, donde diferentes programadores culturales han trabajado con jóvenes de la comarca con la intención de generar nuevas iniciativas culturales que surgieran directamente de la población más joven. Este programa podría adecuarse a la comarca Comunidad de Teruel, haciéndose extensible a otros ámbitos o sectores económicos.



Otra experiencia en esta línea es la impulsada en el territorio de OFYCUMI, donde existe un proyecto de apoyo a jóvenes dinamizadores, los cuales se encargan de canalizar la participación de los jóvenes en sus diferentes pueblos, desarrollando actividades tales como la organización de eventos culturales y de ocio, encuentros, jornadas, viajes, etc.

En opinión de los participantes habría que impulsar los recursos (equipamientos y programas) destinados a los adolescentes de entre 12 y 16 años. A juicio de los presente, este colectivo se encuentra en “tierra de nadie” en materia de acceso a programas de ocio, ya que no encuentran respuesta a sus necesidades e inquietudes ni en los programas destinados a la infancia ni en los propuestos pensando en la población adulta. En este sentido se considera imprescindible que los propios jóvenes sean quienes participen activamente en el diseño y desarrollo de éstos programas culturales y de ocio.

Nuevamente se introduce en el debate la cuestión de las grandes dificultades de acceso a la vivienda con que se encuentran los jóvenes en el medio rural. A este respecto vuelven a reclamarse políticas públicas de vivienda que faciliten el asentamiento de jóvenes en los pequeños pueblos (VPO, alquileres para jóvenes, etc.), políticas que deberían traducirse en la redacción de una nueva necesidad y que para los convocados tendría que tener una priorización máxima dentro del nuevo periodo LEADER.



5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Concluido el debate con el que se ha priorizado la totalidad de las necesidades que recoge el borrador de Estrategia de Desarrollo Local Participativo al respecto de la temática relativa a este taller, José Antonio Guillén realiza una síntesis del contenido de la sesión, destacando los siguientes aspectos:

- La importancia que tiene la catalogación y estudio de todos los recursos patrimoniales (naturales y culturales) existentes en el territorio (catálogo de recursos) como paso previo al diseño de una estrategia turística comarcal encaminada a aumentar la calidad de la oferta, lograr una mayor diversificación de la misma, frenar la estacionalidad y, en definitiva, aumentar la frecuentación turística y el valor añadido generado por la actividad.
- Del mismo modo, resulta prioritario conocer en mayor medida el perfil de la demanda turística, especialmente aquella vinculada a los eventos y citas culturales que se celebran en la comarca y que constituyen uno de los elementos diferenciadores de su oferta turística.
- Diseño de una estrategia de promoción territorial que incluya no solamente el diseño de una marca, sino muy sobre todo, la definición de actuaciones concretas que -coordinadas entre administraciones, sectores económicos, gestores de recursos y la población en general-, contribuyan a aumentar la calidad de los productos y servicios ofertados por el territorio, impulse su promoción en el exterior e incentive la creación de nuevas actividades económicas e ideas de negocio.
- Impulso al tejido asociativo de la comarca, facilitando el desarrollo de herramientas (formación, jornadas, mesas de trabajo, etc.) que permitan el mantenimiento de su actividad y promuevan un sentimiento de pertenencia e identidad comarcal creciente.
- Implicando a las asociaciones en la toma de decisiones relativas que permita mantener y generar eventos, festivales y actividades para el mantenimiento de la cultura y las tradiciones de los municipios.
- El apoyo preferente a todas las iniciativas destinadas a los jóvenes (formación, empleo, servicios, cultura y ocio, etc.) contando con su participación activa en el diseño de nuevos recursos (equipamientos y programas).
- Diseño de políticas públicas de vivienda en el medio rural especialmente destinadas a favorecer el asentamiento de población joven.



Finaliza su intervención recordando la posibilidad de que los asistentes a este taller continúen participando en el proceso a través de las herramientas de participación disponibles en la Web de Aragón Participa: <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adricte>

Toma la palabra Francisco Guillén quien agradece la asistencia a este taller y anima a la participación en el resto del proceso. También comenta que se ha hecho entrega a los asistentes de un documento a modo de encuesta en el que deben realizar una distribución del presupuesto de los tres fondos con que va a contar el nuevo periodo (FEADER, FEDER y FSE) de acuerdo a la opinión de cada uno.

Una vez cumplimentado el documento, da por concluida la sesión a las 20,30 horas.



6. EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo al taller “Taller 3. Turismo, patrimonio, cultura y juventud” celebrado en la sala de comisiones de la Comarca Comunidad de Teruel el día 8 de julio de 2015.

El objeto de este cuestionario (Anexo I) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.



En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 4,24 puntos sobre 5 posibles, habiéndose recogido una sugerencia u observación:

- “Demasiado pronto”, relacionada con el horario de la sesión.

ANEXO I. Cuestionario de evaluación



PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020 PARA LA COMARCA DE TERUEL

Taller 3. Turismo, patrimonio, cultura y juventud. Teruel, 8 de julio de 2015

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

Aspectos a valorar	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
Horario de la sesión	1	2	3	4	5
Duración de la sesión	1	2	3	4	5
Convocatoria	1	2	3	4	5
Documentación previa	1	2	3	4	5
Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
Dinamización de la sesión	1	2	3	4	5
Calidad de participación	1	2	3	4	5

2. Sugerencias u observaciones:



**Gobierno
DE ARAGON**